



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

ACTA DE LA SESION

PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

DÍA: 12-03-2018

HORA: 9,30 horas

CARÁCTER: EXTRAORDINARIO

ASISTEN:

ALCALDE:

D. Federico Moreno Sánchez

CONCEJALES:

D^a. M^a Francisca Tolmo Moro

D. Manuel Jiménez García

D. Domingo Trigueros Álvarez

D. Javier García Morcillo

D^a. Soraya Álvarez Sánchez

SECRETARIO:

D. Juan Carlos Escribano Palacios

NO EXCUSAN ASISTENCIA:

D^a. M^a José Ballesta Sánchez

D. David García Rodríguez

D. José Antonio García Romero

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Riopar a doce de marzo de dos mil dieciocho.

Debidamente convocados, y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Moreno Sánchez en primera convocatoria, los señores/as expresados anteriormente, para celebrar sesión extraordinaria y pública.

La sesión, una vez comprobada la existencia del quórum necesario, dio comienzo a las nueve horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 25/01/2018 que fue aprobada por unanimidad.



**Borrador Acta Sesión Extraordinaria 2018-03-12 - AYUNTAMIENTO DE RIOPAR -
Cod.484112 - 12/03/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P67NDH-KYXDKVQ3

Hash SHA256:
qZD06/7p+AFuRTLi5
qgIKGnBe0oCjygYBo
sKgQB18Nw=

Pág. 1 de 2

SEGUNDO.- OPERACIÓN DE PRÉSTAMO DEL FFEELL 2018 CON Nº 940823 POR IMPORTE MÁXIMO DE HASTA 182.362,23 EUROS.- Habiendo recibido notificación por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la aprobación del FFEELL de una operación de crédito con número de identificador 940823, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre de medidas de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y otras de carácter económico, a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y realizada con la Entidad bancaria asignada, en este caso Liberbank, la Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, que supone la mayoría absoluta legal, acuerda:

1º.- Aprobar una operación de préstamo, con cargo al compartimento del Fondo de Ordenación, del Fondo de Financiación a Entidades Locales, con número de identificador 940823, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre de medidas de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y otras de carácter económico por importe de 182.362,23 euros. Las condiciones de la operación son las siguientes:

- a) Importe: 182.362,23 Euros
- b) Plazo: Diez años, siendo los dos primeros años de carencia en la amortización de principal.
- c) Tipo de interés: El 0,838 %.
- d) Cuota: Anual.
- e) Entidad bancaria: Liberbank.

2.- Remitir certificación del presente acuerdo al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Instituto de Crédito Oficial y a la Entidad bancaria Liberbank.

3.- Facultar al Alcalde-Presidente tan amplia y expresamente como en derecho fuera necesario para la formalización de la operación de préstamo y la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Firmado digitalmente al margen

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Borrador Acta Sesión Extraordinaria 2018-03-12 - AYUNTAMIENTO DE RIOPAR -
Cod.484112 - 12/03/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P67NDH-KYXDKVQ3

Hash SHA256:
qZD06/7p+AFuRTLi5
qglKGnBe0oCjygYBo
sKgQB18Nw=

Pág. 2 de 2